

**PROTOCOLO COVID PARA LA CELEBRACIÓN
DE EVENTOS DEPORTIVOS**



**FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE
AUTOMOVILISMO, JULIO DE 2020**

ÍNDICE DEL DOCUMENTO

- 0. Antecedentes y objeto**
- 1. Medidas generales para todo el personal Federado**
- 2. Medidas para participantes**
- 3.- Medidas para oficiales**
- 4.- Medias para personal de seguridad, Comisarios de rutas y Comisarios de puesto**
- 5.- Medidas para las Oficinas, Dirección de Carrera, Sala Cronometraje y Sala de Comisarios Deportivos.**
- 6.- Recomendaciones para el Briefing**
- 7.- Directrices para Verificaciones y documentación**
- 8.- Directrices para Verificaciones técnicas previas**
- 9.- Directrices para Verificaciones técnicas durante la carrera**
- 10.- Directrices para Verificaciones técnicas finales**
- 11.- Requisitos para Zonas de asistencia y Zonas de repostaje**
- 12.- Requisitos para Parques Cerrados y Reagrupamientos**
- 13.- Requisitos para Tramos Cronometrados**
- 14.- Requisitos para Ceremonias de salida / Llegada, Entregas de trofeos**
- 15.- Requisitos para el personal acreditado como Prensa**
- 16.- Disposición Final**



0. Antecedentes y objeto

Con el fin de reactivar el deporte y conseguir una recuperación progresiva de la actividad social, se propone un protocolo de reincorporación a la normalidad dentro de nuestro deporte, partiendo de la base de que el objetivo principal ha de ser preservar de la salud de todos, y que nuestro principal objetivo es potenciar el estímulo social del deporte, que tanto necesitamos en estos momentos.

Este PROTOCOLO estará en vigor mientras duren las medidas extraordinarias de control y prevención de la pandemia del virus (COVID-19) en todas las pruebas que se celebren bajo la Federación Extremeña de Automovilismo sin menoscabo del cumplimiento de cualquier norma establecida por la Junta de Extremadura u organismos responsables del control de la pandemia.

El objeto del presente PROTOCOLO es el de servir de guía a los organizadores de cara a la aplicación concreta en sus pruebas de cada una de las medidas recogidas para cada estamento y que se verán reflejadas de la mejor manera posible en los Reglamentos de las pruebas y resto de documentación oficial elaborada.

1. Medidas generales para todo el personal Federado

Como medidas generales todas las organizaciones deberán tener en cuenta lo siguiente:

- Limitación de aforo en función de la actividad deportiva que permita el mantenimiento de las distancias de seguridad entre individuos y el pleno respeto de la normativa sanitaria en vigor.
- En las zonas del tránsito de personas se planificarán recorridos de una única dirección, puntos de distanciamiento señalados, carteles informativos y entrada - salida de estancias o recintos diferenciadas.
- Uso del tablón Virtual de la prueba para la comunicación e información de cualquier noticia.
- Uso obligatorio en todo momento de las mascarillas, guantes y gel hidroalcohólico durante toda la prueba.
- Determinación de la temperatura corporal antes del inicio de la actividad deportiva de todos los participantes, equipos y personal federado que actúe en la prueba, cumpliendo al respecto la normativa sanitaria y el protocolo en vigor.



2. Medidas para participantes

Como medidas generales todos los participantes deberán tener en cuenta lo siguiente:

- Obligatorio durante la práctica deportiva del uso de sotocasco, puesto de forma que cubra boca y nariz, y guantes homologados según normativa automovilística. Fuera de la práctica deportiva, uso de mascarillas, guantes y gel hidroalcohólico durante toda la prueba.
- Todos los demás integrantes de cada equipo (participante, mecánicos, etc.) deberán llevar mascarilla y guantes y gel hidroalcohólico durante toda la prueba.
- Mantener la distancia de seguridad durante toda la prueba.

3.- Medidas para oficiales

Como medidas generales todos los oficiales en el desarrollo de su labor en la prueba deberán tener en cuenta lo siguiente:

- Obligatorio el uso de mascarillas, guantes y gel hidroalcohólico durante toda la prueba.
- Máximo de 2 personas por función o puesto de control.
- Mantener la distancia de seguridad durante toda la prueba.
- Los elementos de trabajo (cronómetros, ordenadores, teléfonos, emisoras, etc.) deberán contar con soluciones desinfectantes que se deberán aplicar de forma periódica.
- Su personal deberá estar debidamente acreditado.

4.- Medias para personal de seguridad, Comisarios de rutas y Comisarios de puesto

Como medidas generales todo este personal deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Reunión de seguridad limitada a Director de Carrera, Jefes de tramo, jefes de seguridad, 1 miembro de cada vehículo de la caravana de seguridad, 1 representante de las fuerzas del orden público.
- Obligatorio el uso de mascarillas, guantes y gel hidroalcohólico durante su duración.
- Máximo de 2 personas por función o tarea en cada control, incluido caravana de seguridad.
- Mantener la distancia de seguridad durante toda la prueba.
- Los elementos de comunicaciones (ordenadores, teléfonos, emisoras, etc.) deberán contar con soluciones desinfectantes que se deberán aplicar de forma periódica.
- Su personal deberá estar debidamente acreditado.



5.- Medidas para las Oficinas, Dirección de Carrera, Sala Cronometraje y Sala de Comisarios Deportivos.

Como medidas generales a cumplir para estos espacios se deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Separación física de salas en función de la actividad deportiva y el tipo de trabajo (a ser posible en habitaciones distintas).
- Limitación de aforo en función de la actividad deportiva, que permita el mantenimiento de las distancias de seguridad entre individuos.
- Todas las salas estarán desinfectadas y dispondrán de gel hidroalcohólico.
- Obligatorio el uso de mascarillas, guantes y gel hidroalcohólico, para todos los asistentes.
- Los elementos de trabajo (ordenadores, teléfonos, emisoras, etc.) deberán contar con soluciones desinfectantes que se deberán aplicar de forma periódica.
- En el caso de tener que firmar algún documento se realizara con bolígrafo personal.
- Todo el personal deberá estar debidamente acreditado.

6.- Recomendaciones para el Briefing

- Se recomienda encarecidamente realización del Briefing por escrito.

En el caso de hacerlo presencial:

- Se **recomienda** su celebración al aire libre, dentro de las posibilidades.
- En el caso de ser en el interior tendrá que estar desinfectado y dispondrán de gel hidroalcohólico.
- Acceso limitado al Director de Carrera, Relación con los participantes y un miembro por cada equipo.
- Obligatorio el uso de mascarillas, guantes y gel hidroalcohólico, para todos los asistentes.
- Aforo en función de la actividad deportiva, que permita el mantenimiento de las distancias de seguridad entre individuos y el pleno respeto de la normativa sanitaria en vigor.
- Si tuviese que firmar algún documento se realizara con bolígrafo personal. Se recomienda para el control de firmas pasar lista por una sola persona que acredite la presencia de los equipos.



7.- Directrices para Verificaciones y documentación

- Las verificaciones y entrega de documentación estarán **cerradas al público**.
- La entrega de documentación a los equipos participantes deberá hacerse en base a un programa horario a cumplir y con pleno respeto a las normas sanitarias vigentes.
- Sólo podrá acceder un miembro del equipo por coche, debidamente protegido con mascarilla y guantes.
- Se dispondrán de gel hidroalcohólico.
- En el caso de tener que firmar algún documento lo realizará con su propio Bolígrafo. Como esta circunstancia podrá repetirse a lo largo de la preparación previa de la prueba, se recomienda que en la entrega de documentación se adjunte al menos un bolígrafo para cada equipo.

8.- Directrices para Verificaciones técnicas previas

- Se **recomienda** la realización al aire libre, dentro de las posibilidades.
- El espacio será suficientemente grande para montar como mínimo 3 calles y con separación suficiente entre ellas.
- Sólo podrá acceder un miembro del equipo por coche a la calle de verificación, debidamente protegido con mascarilla y guantes. Que se colocara delante del coche hasta la finalización de la verificación.
- 2 Comisarios técnicos por calles, uno realizará la verificación de la parte frente lateral y el otro la parte trasera lateral.
- El equipamiento de seguridad personal (casco, monos, etc.), irá en el maletero para la verificación por parte del comisario técnico.
- En todo momento se mantendrá la distancia de seguridad entre individuos.
- Se dispondrán de gel hidroalcohólico.
- En el caso de tener que firmar algún documento lo realizara con su propio Bolígrafo.



9.- Directrices para Verificaciones técnicas durante la carrera

- Mantener siempre la distancia de seguridad al ejecutar las verificaciones, haciendo uso de las mascarillas y guantes.

10.- Directrices para Verificaciones técnicas finales

- Sólo podrán acceder dos mecánicos del equipo por coche, más el concursante haciendo uso de las mascarillas y guantes.

- En todo momento se mantendrá la distancia de seguridad entre individuos.

- Se dispondrán de gel hidroalcohólico.

11.- Requisitos para Zonas de asistencia y Zonas de repostaje

- Los espacios serán lo suficientemente amplios para garantizar las medidas de prevención.

- Se limitará el acceso a las personas debidamente acreditadas, manteniendo el aforo previsto que permita la distancia de seguridad, debiendo portar siempre mascarillas y guantes.

- Zonas de repostaje limitada a 2 personas por vehículo.

- La distancia entre las carpas de asistencia y el personal por equipo estará de acuerdo con la normativa vigente. **Todos tendrán que disponer de una acreditación personalizada no permitiéndose el acceso a las asistencias de nadie más que no esté acreditado.**

- Se hace **IMPRESINDIBLE realizar correctamente un control de acceso** a estos espacios para garantizar el cumplimiento estricto a cualquier zona que durante la prueba esté solamente destinada a deportistas o equipo debidamente acreditado.

- El número de personas por equipos será el justo y necesario para realizar las labores de equipo, estando prohibido aglomeraciones de familiares, amigos, invitados, etc. Es muy **importante** que los equipos tomen responsabilidad mediante la restricción de todas aquellas personas que no participen directamente en el desarrollo de la prueba. Se recomienda limitar las personas acreditadas por equipo de asistencia a 6 por equipo, no superando en ningún caso las 10 personas por asistencia (incluidos los participantes) y **tratando de evitar en todo momento que una misma asistencia sea compartida por varios equipos.**

- Todo el personal utilizará guantes, mascarillas y tendrá gel hidroalcohólico a su disposición.



12.- Requisitos para Parques Cerrados y Reagrupamientos

- Los espacios serán lo suficientemente amplios para garantizar las medidas de prevención.
- Se establecerá una zona para pilotos y copilotos, que deberán cumplir estrictamente el distanciamiento mínimo de seguridad.
- Todos tendrán que portar mascarillas y estarán dotados de material de desinfección.

13.- Requisitos para Tramos Cronometrados

Pese a que el comportamiento del público respecto al cumplimiento de la normativa COVID no es por ahora responsabilidad directa del organizador, sí puede ser motivo de cancelación del evento si las fuerzas del orden lo consideran oportuno por no poder garantizar estos términos, por lo que se recomienda que en la información de la prueba antes y durante el desarrollo de la misma se traten de evitar las aglomeraciones, se extremen las medidas de seguridad, se advierta siempre del uso de mascarilla y para que se respete la distancia social empleando para ello cuantos medios tenga la organización a su disposición para hacerlo (revistas, anuncios, redes sociales, etc...).

14.- Requisitos para Ceremonias de salida / Llegada, Entregas de trofeos

- Se recomienda encarecidamente **NO CELEBRAR** actos multitudinarios; ceremonias de salida, ceremonias de pódium, etc....
- En el caso de celebrarse serán siempre al aire libre, de forma que se respete en todo momento la distancia de seguridad y la protección personal de los actuantes.
- Obligatorio el uso de mascarillas, guantes y gel hidroalcohólico.

La organización deberá ser consciente de que como norma general, el público asistente a estos actos no es controlable por el organizador y no suele guardar las distancias de seguridad ni el resto de las medidas obligatorias frente al COVID. Evitar la celebración de este tipo de actos puede evitar al organizador problemas de cara al resto de desarrollo del evento, ya que son muchas las denuncias públicas que sobre estos incumplimientos estamos viendo a diario en los medios y que al final se traducen en problemas de cara al resto de la prueba.



15.- Requisitos para el personal acreditado como Prensa

- Deberán estar **perfectamente acreditados** y cumplir con las medidas preventivas.
- Obligatorio el uso de mascarillas, guantes y gel hidroalcohólico durante toda la prueba.
- La organización pondrá a su disposición un espacio delimitado de trabajo. Las entrevistas que se realicen deberán ser de manera individualizada y respetando las medidas de distanciamiento.
- Los micrófonos deberán ser recubiertos de un plástico sustituible después de cada entrevista.

16.- Disposición Final

Las normas establecidas por la Junta de Extremadura prevalecerán y complementarán a este Protocolo que podrá verse modificado como consecuencia de la entrada en vigor de nuevas normas.

Es muy importante que los equipos tomen responsabilidad mediante la restricción de entrada a las zonas especiales de todas aquellas personas que no participen directamente del desarrollo de la disciplina, tanto de los suyos, como de los demás equipos.

Es muy importante que los equipos y Federados tomen la responsabilidad de que se cumpla en todo momento la normativa del protocolo de seguridad. No utilizar las mascarillas según lo establecido por el protocolo, se considera un comportamiento perjudicial para la seguridad de todos y no solo de quien incumpla esta importante norma.

Por ello os pedimos que, ante este comportamiento, intervengamos exigiendo a todos los presentes que cumplan las normas indicadas por el bien común de todos en general y el de nuestro deporte en particular.